



ESPAÑA

19 ES	11 21	NÚMERO 256122	10 Y
22	FECHA DE PRESENTACION 11.2.81		

MODELO DE UTILIDAD

1 JUN. 1981

30 PRIORIDADES:	31 NÚMERO	32 FECHA	33 PAIS
-----------------	-----------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL A63H 3/22
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN "MUÑECO GROTESCO ANDADOR".
--	----------------------------------

71 SOLICITANTE (S) D. JOSE LUIS RUIZ MONTERO
--	----------------

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Cende de Aranda, 24 - MADRID
--	----------------

72 INVENTOR (ES) El solicitante
---	-------

73 TITULAR (ES) El solicitante	
--	--

74 REPRESENTANTE Germán González Porta	
--	--

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un muñeco de estructura y aspecto grotesco que es capaz de avanzar a saltitos con un efecto enormemente atrayente y efectivo para los niños.

5.-

Cualquier tipo de elemento capaz de desarrollar un movimiento y si este movimiento es muy visible y alternativo resulta muy atrayente para los niños, tanto mas cuanto que el aspecto acompaña a este movimiento con su presencia rechoncha y típicamente evocativa que completa la acción móvil con su propio movimiento de inercia.

10.-

Con el fin de comprender mejor el alcance de la presente invención vamos a describirla sobre los dibujos adjuntos en los que se ha materializado una realización preferida de la misma dada a título de ejemplo y sin carácter limitativo.

15.-

En los dibujos:

la fig. 1 muestra una perspectiva del cuerpo contenedor del artefacto andador,

20.-

la fig. 2 muestra un alzado lateral en despiece de ambas coquillas y corte vertical,

la fig. 3 un esquema del movimiento y cargas de empuje, y

25.-

la fig. 4 muestra un detalle de las patas móviles y la horquilla de movimiento.

30.-

En los dibujos hemos representado por 1 y 2 a las dos coquillas semiesféricas huecas que encierran el dispositivo de movimiento formado por una carcasa 5 de resorte que toma enrollamiento por llave exterior 11. Esta carcasa 5 está encajada, en su mayor parte, en la coquilla

1 de la que salen, desplazadas con respecto al diametro las patas 3 articuladas en eje transversal que, al mismo tiempo atraviesa la parte inferior de la carcasa 5 - que permite un ligero balanceo a la contra de un resorte laminar 9 de mayor dimensión que el vano en el que se aloja, por cuya razón pasa por un punto de flexión centrado y forzado. El propio eje de articulación de patas 3 y carcasa 5 articula una horquilla 7 transmisora del movimiento solidaria con la pata 3 mediante larguero 10 vinculado al puntal de la pata 3 en ranurado longitudinal con lo que cualquier balanceo de dicha horquilla 7 será seguida de la pata 3. Esta horquilla presenta forma de Y presentando una de sus ramas enganchadas en muelle helicoidal 8 que se fija por su otro extremo en la parte superior de la coquilla con lo que tira constantemente de la pata 3 obligandola a mantenerse hacia atrás; la otra rama de la Y de la horquilla 7 está ranurada de forma que permita un movimiento de balanceo de palanca acodada móvil con el motor 5 y que le proporciona movimiento de vaiven. Este vaiven no es progresivo por cuanto la tensión del muelle 8 mantiene inerte la energía potencial de la lámina elástica 9 hasta la inversión de cargas en cuyo momento se dispara la lámina 9 empujando la horquilla 7 y, con ella, las patas 3 hacia adelante basculando el cuerpo 2 que provisto de cuerpo de inercia 13 obliga a resbalar el muñeco en movimiento alternativo hacia adelante y repotando el ciclo cuantas veces dure la tensión de la cuerda del motor.

Dentro de la esencialidad de la invención caben variantes de detalle, asimismo protegidas y así podrá ser cual-

- 5.- cualquiera la forma y tipo de conseguir la retención de la tensión aplicada al movimiento y su disparo consiguiente, cualquiera la forma de obtener el movimiento alternativo de la horquilla móvil, cualquiera la disposición para acumular la energía potenciación anterior al disparo y, desde luego, cualesquiera las dimensiones y materias en que se realice.

REIVINDICACIONES

- 10.- 1ª.- "MUÑECO GROTESCO ANDADOR", caracterizado por el hecho de constar de dos coquillas en cuyo interior se dispone un motor de cualquier tipo articulado en eje común con las patas que asoman al exterior y provistas de gran base, con lo que dicho cuerpo encajado en el volumen de una de dichas coquillas puede bascular ligeramente a la contra de un resorte laminar de menor dimensión que su alojamiento con lo que pasa por un punto de inversión que al cambiar de sentido, bruscamente, manteniéndose en tensión potencial por muelle antagonista vinculado a un extremo de una horquilla en forma de Y, transmisora del movimiento a través de larguero vinculado sólidamente a la pata por encaje en ranurado longitudinal, presenta su otra rama embocada en muesca ciega en la que se mueve una palanca basculante movida por el motor y que la hace balancear entre posiciones críticas de inversión de la lámina elástica citada, disparándose bruscamente una y otra vez y haciendo balancear el cuerpo esférico del muñeco que provisto, en la coquilla delantera, de un lastre de inercia carga en vector horizontal haciendo avanzar a saltos al muñeco de forma efectiva.

- 30.- 2ª.- "MUÑECO GROTESCO ANDADOR".

Según se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva, que consta de Cinco hojas, mecanografiadas por una sóla de sus caras y dos láminas de dibujos que la ilustran.

Madrid, once de Febrero de mil novecientos ochenta y uno.

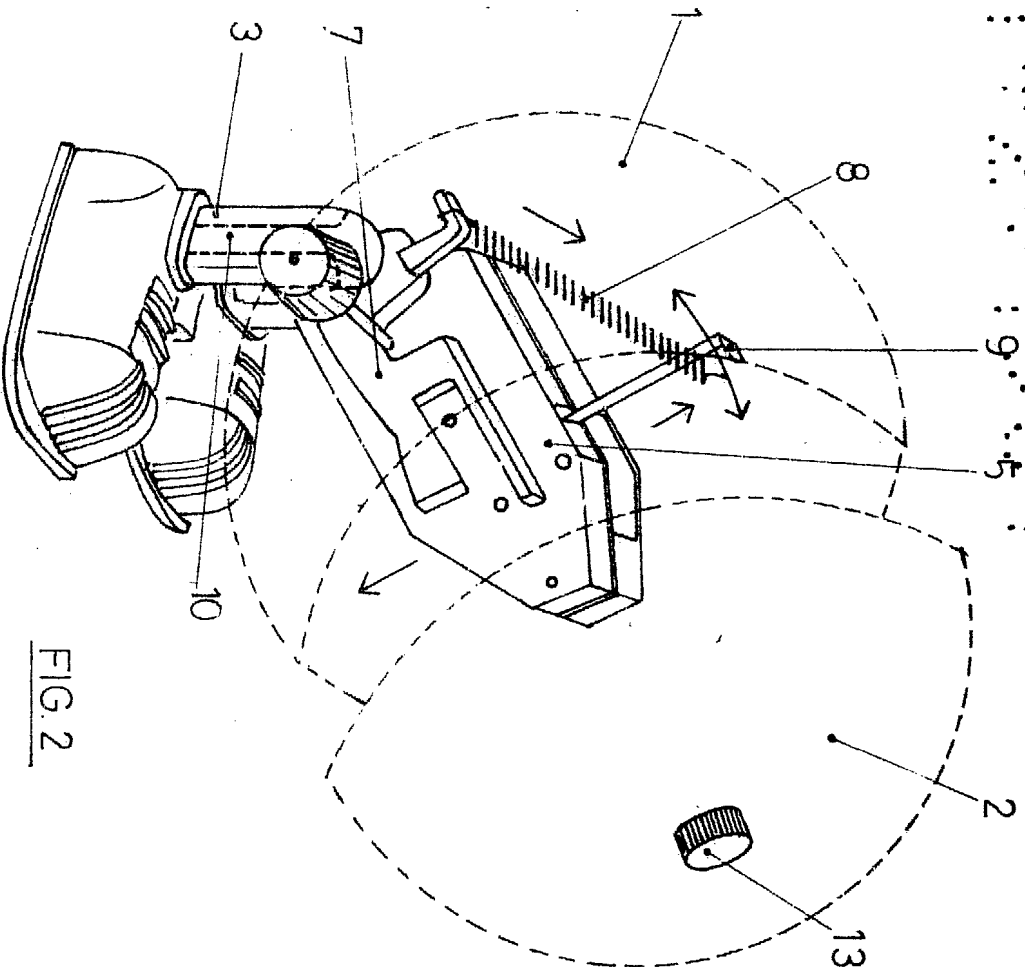
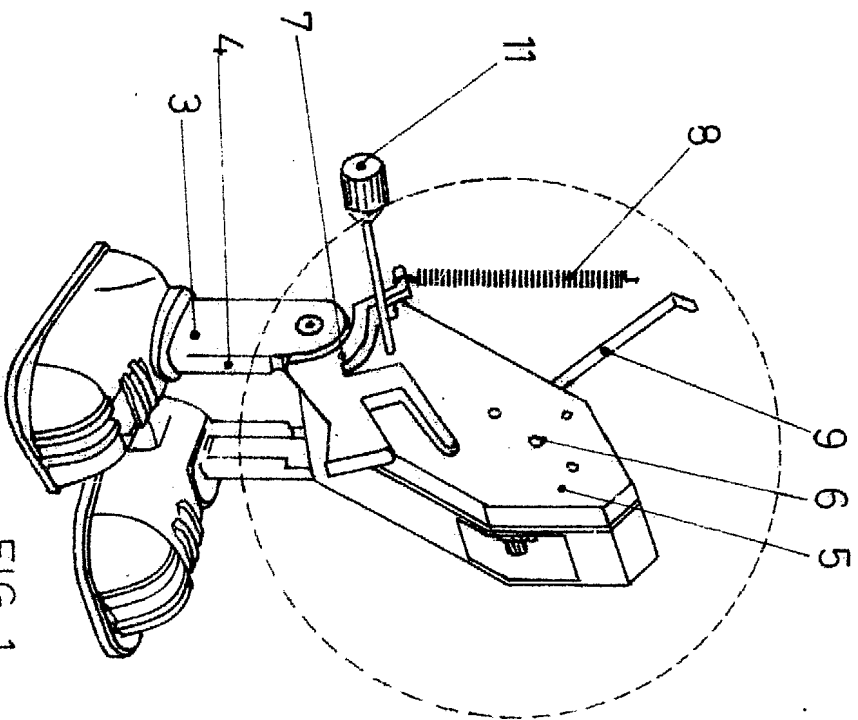
EL AGENTE OFICIAL.

German González Porta

p. p.

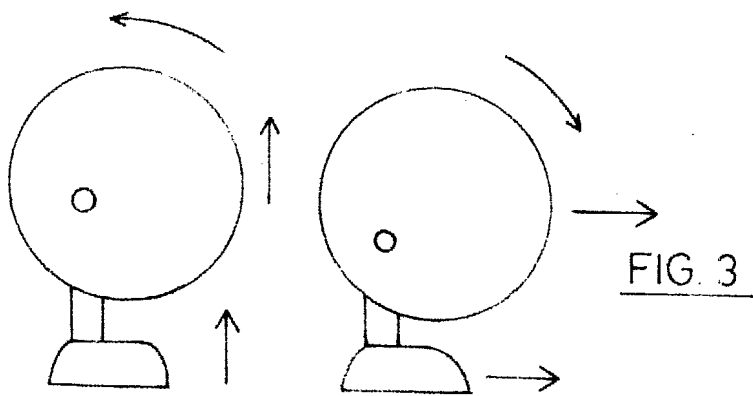
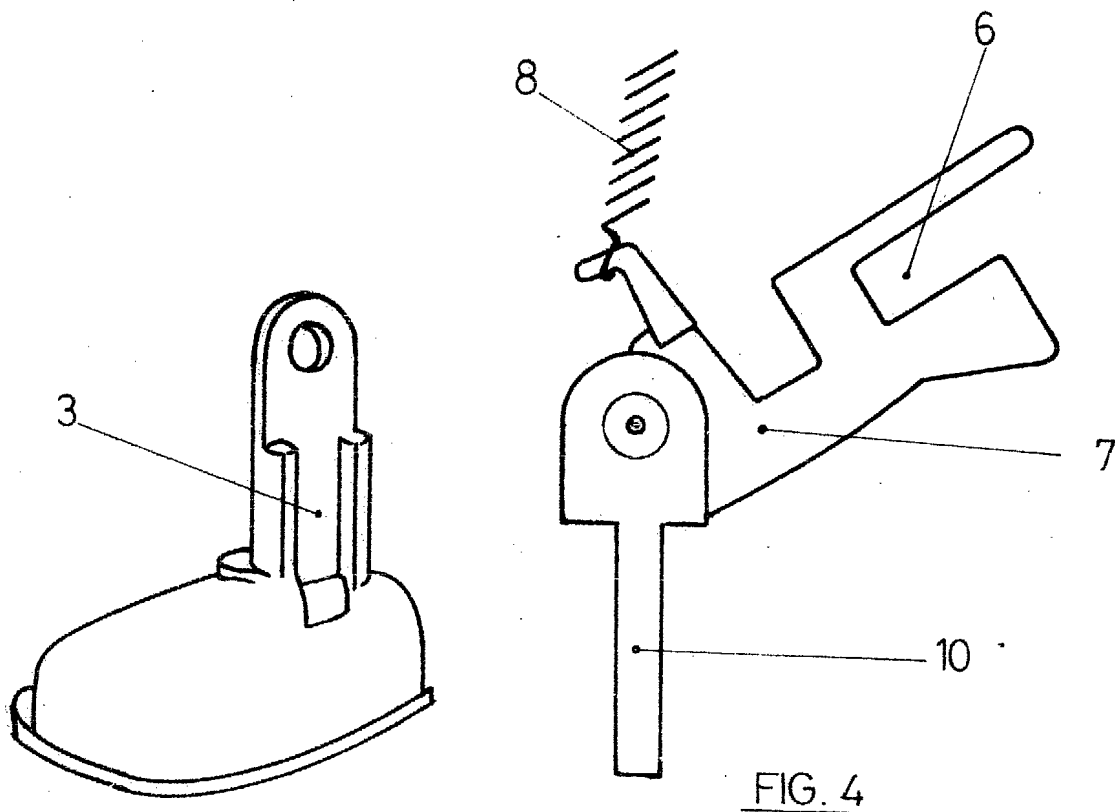
Fdo: Alejandro Martínez Delso

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....



MADRID A
Germin González Posto
P. P. A.

Fdo: Alejandro Martínez Dalso



MADRID A

Germán González Porta
p. p.

Fdo: Alejandro Martínez Delso